

PERFIL DEL DIA

EL INCENDIO DEL PALACIO DE LA MUSICA

Anoche se declaró un violento incendio en el Palacio de la Música, uno de los edificios más elegantes y santuosos de Madrid. La noticia ha recorrido produciendo la natural sensación—las columnas de la Prensa.

La circunstancia que lógicamente destaca, sorprendiendo agradablemente, es que el incendio que pudo revestir caracteres de catástrofe no haya ocasionado ni una sola víctima.

En la pantalla de la actualidad vuelve a proyectarse una fecha inolvidable: la de aquella horrible tragedia del Teatro Novedades, que entristeció a toda la nación, llevando la desolación y el dolor a muchos hogares madrileños.

Esto hace que el incendio del Palacio de la Música haya quedado reducido a un accidente material que pudo recordarse por sus trágicas proporciones al Teatro Novedades, pero en el que por fortuna, la serenidad prodigiosa del público ha evitado la repetición de tan indecible catástrofe.

Y esta actitud serena, ejemplarísima del público que llenaba el Palacio de la Música, merece un comentario optimista. La trágica lección del Novedades, ha tenido su fruto en el incendio registrado ayer en Madrid. El público supo dominar la fuerza instintiva del "pánico" procedió a desalojar el local ordenadamente, sin precipitaciones peligrosas. Así pudo frustrarse la catástrofe.

El contraste de estos dos públicos—de aquél, que escribió fatalmente una página catastrófica y este otro que ha sabido dar un ejemplo provechoso de serenidad—es elocuente.

La voz de un empleado en los críticos momentos en que el incendio se iniciaba pavorosamente, fué escuchada por el público. Predominó la conciencia del peligro y así se salvó la que pudo ser una imponente tragedia.

Felicitémonos—en este obligado comentario de la actualidad—de que la lección haya sido oída. La prueba ha sido rigurosa y el éxito imponente.

Peró al elogiar esta actitud admirable del público del Palacio de la Música, no podemos menos de dedicar un recuerdo triste a aquellas víctimas del Teatro Novedades que fueron protagonistas un día de esta horrible tragedia que proyectó la sombra apocalíptica de su catástrofe sobre toda la nación.



CARBO NOVARRÓ
Mata Hari

Se declara un incendio en el Palacio de la Música de Madrid

El público que llenaba la sala la abandonó ordenadamente en menos de cinco minutos

Madrid.—A las once y media de la noche se declaró formidables incendio en el Palacio de la Música, situado en la Gran Vía, cuando el local estaba lleno de público. Acababa de interpretarse un armonium varias composiciones del músico señor Moreno Basteros, y se exhibía, como propaganda, una parte de la película "El sargento X", que en breve iba a estrenarse en el local, cuando los espectadores advirtieron una luz intensa en el escenario, a través del telón. En ese momento salió un señor a la escena y dijo al público que no se alarmase porque no ocurría nada. Apenas había pronunciado las últimas palabras, un telón ardiendo cayó encima de él, y a



Almacén de Plátanos
Importación directamente de Canarias.
Cámaras para su maduración y conservación.



Bernardo Galindo
Teléfono 118. Alisal, 49.
PALENCIA



CARBO NOVARRÓ
Mala Hari

victimias. Gracias a la serenidad del público se ha evitado una catástrofe, que, seguramente, hubiera alcanzado proporciones aterradoras.

A. Pascual Higuelmo
MEDICO CIRUJANO
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). RAYOS X. Electrología. Rayos Ultravioleta. Mayor Principal, 28. Consulta de doce a dos y tres a cinco.
SANATORIO para operaciones y consulta, en Villada, miércoles y domingos.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Ayer en las Cortes

El presidente del Congreso señor Besteiro, dimite Y las minorías le obligan a que continúe en su puesto

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

UN INCIDENTE RUIDOSO

El señor Canales protesta contra la actuación de la Guardia civil en Zorita, y pide el nombramiento de un juez especial que depure las responsabilidades. Relata estos sucesos y afirma que el único culpable de lo ocurrido es el capitán que mandaba las fuerzas.

Se dirige al ministro de Agricultura para preguntarle si sigue formando parte del Gobierno, pues cree que el Parlamento tiene por lo menos derecho a saber que clase de representación ostenta en el banco azul.

El señor Pérez Madrigal: No es más que radical socialista. Su señoría es quien es. Un viajante de la Unión de Explosivos.

El señor Canales: Y su señoría es un secretario remunerado que quiere siempre justificar su sueldo.

El señor Pérez Madrigal: Su señoría es un bellaco.

Grandes protestas en diversas partes del Parlamento, en las que se distinguen los radicales y el señor Maura.

El presidente, con energía: Esa palabra no puede tolerarla la Cámara. Ruego a su señoría que la retire inmediatamente.

El señor Pérez Madrigal: Se me ha atribuido a mí antes una secretaria remunerada que nada tiene que ver con mi cargo de diputado, y hasta que eso no sea retirado, yo no retiro nada.

El presidente insiste en que el señor Pérez Madrigal debe retirarse antes de nada esa palabra, que es ofensiva para el Parlamento.

El señor Pérez Madrigal: Pues yo no retiro nada, y añade a esto una frase de mal gusto, que produce grandes protestas.

El presidente, golpeando fuerosamente la mesa con la campanilla: Señor Pérez Madrigal: Esa frase de pésimo gusto que su señoría acaba de pronunciar, ha de ser retirada inmediatamente, advirtiéndole a su señoría que la presidencia no está dispuesta a tolerarla.

El señor Pérez Madrigal dice que esa última frase, dicha en un momento de indignación, la retira, pero en lo referente al señor Canales no retira nada.

El presidente: Eso no es posible. Yo le comino a S. S. para que la retire inmediatamente.

El señor Pérez Madrigal: Lo más que haré, recordando el precedente sentado por el señor Maura, es facultar a S. S. para que la retire.

El presidente: Bien; quedan totalmente retiradas, y ahora, si el señor Pérez Madrigal quiere hacer alguna reclamación por las palabras pronunciadas por el señor Canales, la presidencia está dispuesta a atenderla.

El señor Pérez Madrigal se da por ofendido por las palabras del señor Canales en las que atribuía su intervención parlamentaria a la remuneración que percibía por su trabajo en una secretaria.

El presidente ruega al señor Canales que dé explicaciones.

El señor Canales da explicaciones, y dice que no ha estado en su ánimo ofender al señor Pérez Madrigal. Añade que sus preguntas se fundaban en que el ministro de Agricultura no ha contestado a su ruego del otro día, ni tampoco ha aceptado una interrelación sobre asuntos de la Reforma agraria que le pidió, y encima de todo esto, hoy no ha venido a la Cámara a pesar de que le consta que se encuentra en Madrid.

El ministro de la Gobernación advierte al señor Canales que es mala táctica censurar a los ministros porque tardan, más o menos en aceptar una interrelación, puesto que es facultad suya aceptarlas o no y el momento de hacerlo. Se ofrece a transmitir al ministro de Agricultura el deseo que ha expresado el señor Canales en su intervención.

En cuanto al ruego primero formulado por este señor, contesta que no comparte la opinión de que haya que nombrar un juez especial puesto que el ordinario actuará como debe.

Se lamenta de que constantemente se trate en la Cámara de resquebrajar el prestigio de la Guardia civil, que si el Gobierno lo permitiera no podría existir des-

pués a los hombres de este Instituto que defendieran, cuando llegase el caso, la República hasta morir.

El señor Barriobero. Pues yo he oído a S. S. compartir la opinión de que la Guardia civil asesina.

El ministro de la Gobernación: ¿Yo? ¡Jamás! No puede haberme oído S. S. nunca semejante cosa.

Añade que tiene informes contradictorios sobre los sucesos de Zorita, y que por ello ha dado órdenes de que se depure la responsabilidad de la Guardia civil, pero insiste en que esto no puede servir de pretexto para envolver en la misma censura a la Guardia civil entera, pues no se habla de los numerosos casos en que ésta se manifestó en actitud prudente, a pesar de los insultos de que es objeto por parte de los revoltosos. (Aplausos en la oposición.)

El señor Canales rectifica e insiste en sus críticas a la Guardia civil.

UNA CARTA OFENSIVA
El señor Pérez Madrigal pide la palabra para un ruego urgente a la presidencia. Se lamenta de las injurias que se le dirigen por persona afecta a don Melquiades Alvarez.

El presidente se lamenta de que se traigan a la Cámara pequeñas cuestiones que sería imposible dilucidar si todos los diputados diéran en presentar temas semejantes.

El señor Pérez Madrigal cree que la presidencia le desampara de sus derechos, y dice que puesto que no se le quiere ni oír, deja la cuestión a la consideración de las minorías y abandona la Cámara.

El presidente le requiere para que se explique, diciendo que en efecto, bien pudiera tratarse de un caso excepcional.

El señor Pérez Madrigal da cuenta y lectura de una carta que le ha remitido un yerno de don Melquiades Alvarez, capitán del Ejército en la que le dirige gravísimas injurias.

El señor Pérez Madrigal sigue hablando, y dice que lo único que quiere es que el presidente se haga cargo de la carta y la presente al fiscal de la República, por las palabras que contiene, ofensivas para la dignidad parlamentaria del diputado que la ha recibido.

El señor Besteiro dice que, efectivamente, la carta, aparte las injurias personales, contiene otras ofensivas para el Parlamento, y que se tramitará como se pide.

El señor Baeza Medina, en nombre de los radicales socialistas, se solidariza con el señor Pérez Madrigal.

El señor Royo Villanova manifiesta que aunque supone que la minoría agraria, a la cual pertenece, se solidarizará también en la protesta y en la defensa de un diputado, quiere hacer constar que igualmente le injuriaron a él muchas veces del mismo modo durante su actuación contra el Estatuto de Cataluña, y no lo dio importancia.

El señor Besteiro da por terminado el asunto.

El señor Guerra del Río, en nombre de los radicales, considera que aunque parece que el asunto no tiene importancia, puede tenerla si la mayoría reforma el reglamento, lesionando los derechos de las minorías.

El señor Azaña: No se trata de ninguna reforma del reglamento. El dictamen de la Comisión se muestra favorable al criterio de la presidencia, que es el mismo criterio que tiene también el Gobierno. Se debe aceptar esta decisión sin invocar los derechos de las minorías, porque el reglamento ampara a todos. La cuestión no es bailable. Se trata de retrasar la discusión de los presupuestos.

Advierte que el Gobierno lo ha presentado dentro del término constitucional, estando decidido a aprobarlos dentro del mismo. Si la discusión se retrasara en la forma que pretende el señor Ortega Gasset, sería necesario discutir después los restantes presupuestos apresuradamente, y añade que en la prórroga del actual no pueden pensar ni el Gobierno ni nadie.

El señor Ortega Gasset insiste en su oposición.

El señor Guerra del Río: La opinión de los radicales coincide con la del Gobierno.

INTERVENCION DEL SEÑOR BESTEIRO Y QUIERE CESAR EN LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

El señor Besteiro dice que la presidencia tiene la obligación de encauzar el debate de manera que se cumplan los plazos constitucionales y que él no está dispuesto a que no se vote la interpretación anunciada, ya sea hoy o mañana, pero en el caso de que no encuentre el apoyo necesario de los diputados no continuará en la presidencia de la Cámara.

El señor Guerra del Río manifiesta que no le ha faltado nunca el apoyo de los radicales.

El señor Besteiro: Efectivamente, pero al suscitarse la cuestión solo un representante de la minoría socialista se ha levantado a hablar y no estoy dispuesto a ser aquí solamente un representante de la minoría socialista.

Seguidamente, el señor Besteiro abandona la presidencia, ocupándola el señor Martínez de Velasco.

El señor Azaña cree que el asunto debe votarse y resolverse hoy mismo.

El señor Guerra del Río insiste en que el presidente de la Cámara es el único intérprete autorizado del reglamento, y si cree que la propuesta debe votarse en seguida, los radicales la apoyarán.

El señor Ortega y Gasset insiste en su propuesta.



S. MORO
De la Casa-Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

INTERPELACION SOBRE EL CONTRATO DE LA TELEFONICA

Continúa la interpelación sobre la Compañía Telefónica.

LOS PRESUPUESTOS

Dentro ya del orden del día, prosigue la discusión del presupuesto de Estado.

Se da cuenta de la decisión de la comisión de Reglamentos de la Cámara que propone que la discusión se haga por capítulos y que se vote por artículos.

Dada la sencillez de la propuesta, se vote desde luego sin la obligación legislativa de imprimirla con veinticuatro horas de anticipación.

Don Eduardo Ortega Gasset protesta diciendo que la Cámara debe pronunciarse por no deliberar sobre ello, y solicita la opinión de los jefes de las minorías.

PARLAMENTARIAS

PEREZ MADRIGAL, INTERRUPTOR AUTOMATICO

Pérez Madrigal, el prototipo del "jabali" de dientes afilados e imaginación pronta y mordaz, ha ocasionado muchos altercados famosos a lo largo de la labor de las Cortes Constituyentes. Pero en la sesión de anoche, la "tremolina" que armó fué de esas que se pueden denominar castizamente de "padre y muy señor mío". Formidable escandalería. Tiene muchas en su haber, pero la de anoche superó a todas. El "jabali" se puso serio. Y en un plan de "barba" melodramático, quiso reproducir en pleno Congreso la escena final del cuarto acto del "Tenorio". Pero Besteiro es buen vigilante del elevado tono moral que deben presidir las discusiones de la más alta cámara de la nación. No permitió el "hueso" deslizado en la "automática interrupción". Y exigió que la frase fuera retirada. Pérez Madrigal no se resignó así como así, y tardó un rato en decidirse a borrar lo dicho.

Mas no terminó ahí su brillante exhibición: con motivo de una carta del yerno de Melquiades Alvarez, reprodujo la "escandalería", y toda la Cámara estuvo pendiente durante un buen rato de sus "dimes y diretes" un poco bufonescos.

Aparte de todo, hay que reivindicar a Pérez Madrigal. El fogoso "jabali" es un incomprendido por sus compañeros de Cámara. Al proclamarse diputado creyó que había llegado el momento de hacer popular su nombre en toda España. El hueco interruptor de Rodrigo Soriano, estaba sin llenar en los escaños y allá se fué decidido y valiente nuestro hombre.

Contra todo lo que se diga, Pérez Madrigal ha conseguido popularizar su nombre. La celebridad que disfruta solo puede encontrar parangón en Domingo Ortega y Casimiro Ortas. Ni más ni menos. Como que trata en los "suplés" de las vedettes.

A nosotros nos parecen bien estos juegos malabares de ingenio. Estas agudezas de circo. Pero no para colocarlas en las Cortes. Una Cámara legislativa es algo más serio que un taco de calendarios. Y Pérez Madrigal con su actitud reiterada—que ha encontrado una lamentable culminación en la jornada de ayer, no tiene derecho a hacer una exhibición diaria de su imaginación o de su agilidad mental trayendo el curso de los debates con frases que nos recuerdan esos tozudos del circo que salen a entretener a los espectadores entre número y número.

Instantánea política

Sobre el éxito de la Ezquerra

El resultado de las elecciones catalanas ha desmentido los optimismos que en estos días habían circulado sobre el triunfo probable de los adversarios de la Ezquerra. La campaña ha sido dura. La Lliga, los radicales, los amigos de don Marcelino Domingo, comunistas, anarquistas y separatistas, no han ahorrado palabras para combatirlos. Todos a excepción de la Lliga, han sido derrotados. El éxito corresponde exclusivamente a los partidos típicamente catalanistas, sin mezcla de españolismo.

Lerroux ha calificado este hecho como el triunfo del nacionalismo reaccionario. Para la política catalana, este hecho tendrá consecuencias importantes. Los vencedores gobernarán en catalán y solo en catalán. El Estatuto no es más que una fase transitoria de lo que ha de llegar. Maciá ha dicho, después de la victoria, que si de momento acepta y acata el Estatuto, más tarde se pedirá lo que ha sido recordado y lo que no se ha concedido. Deslizado por esta pendiente, se llegará, creemos nosotros, al Estatuto máximo; la

declaración o la petición de plena independencia política.

Claro está que ahora empieza, a toda orquesta, el ensayo. Desde este punto de vista, es preferible el éxito electoral de la Ezquerra. Si la Lliga o las derechas y en general los adversarios de los estatutistas parlamentarios hubieran vencido, los fracasos se imputarían a estos partidos y de ello hubiera hecho bandera la Ezquerra para el futuro. Así, si fracasara en todo o parte la política catalanista—ni de derechas ni de izquierdas—típicamente, exclusivamente catalanista, la imputación no podrá hacerse a impericia o a abandono. Los que lograron el Estatuto van a ensayarlo e interpretarlo del modo más favorable a la tendencia política de los catalanistas. Después de ellos, el Diluvio. Además se podrá controlar siempre lo que dijeron en el Parlamento cuando la discusión y lo que son en realidad los hechos.

En la política general del país, el hecho tiene evidente importancia desde el punto de vista de la Federación de Izquierdas.

Alvarez de LEÓN

DE LA REGION

Desde León

Robo en una oficina de Telégrafos.
En el pueblo de Cacabelos, de esta provincia, se cometió un robo en la noche del viernes al sábado últimos, tomando los "cacos" como campo de operaciones, la oficina de Telégrafos.

Para realizar su cometido, violentaron la puerta de entrada, apoderándose de la caja de caudales donde se guardan los fondos del Giro Telefónico, siendo encontrada a mediadía del sábado un kilómetro del pueblo, completamente destruida, faltando las existencias que en ella se encerraban, consistentes en ciento sesenta pesetas en metálico y 125 pesetas en sellos de Telégrafos.

Sin duda ignoran los rateros que por recientes disposiciones de la Gerencia del Giro, no se retienen más que pequeñas cantidades en las estaciones de los pueblos y los sellos son para ellos papeles mojados, puesto que no son canjeables en parte alguna.

Después de un partido.
El pasado domingo se enfrentaron en el campo de San Marcos, el equipo local y el de Turón, siendo derrotado el local.

En el campo se manifestó algún incidente que se cortó con la oportuna intervención de los guardias de Seguridad y por la noche en la plaza de la Libertad se repitió la manifestación de desagrado que terminó en agresión entre leoneses y asturianos.

Reuniones y sociedades.
En el salón del Círculo Radical, cedido para la Sociedad Médico-Farmacéutica Leonesa, se celebró el pasado domingo Junta general extraordinaria, con la asistencia de buen número de asociados, tomando entre otros acuerdos el de dispensar del pago de cuota de entrada hasta el 31 de enero próximo.

Asociación de Padres de familia.
Aprovechando el paso por León y su estancia de unas horas, del secretario técnico de Madrid señor Torres Roda, cambian impresiones los componentes de la Junta Directiva de León con dicho señor, acordando comenzar una era de actividad imprimiendo gran impulso a esta Asociación.

El señor Torres Roda hizo muy acertadas indicaciones, surgiendo de estos directivos la idea de convocar a Junta General para el sábado próximo a las 7 de la noche en el local del Círculo Católico de la calle de Pablo Flores número 20, invitando a padres, madres y tutores de León y pueblos de la provincia.

MAMIGO

GOBIERNO CIVIL

Han terminado los trabajos de temporada en el pantano de la Requejada

A las doce, como de costumbre recibió a los periodistas el Gobernador civil señor Puig Espert, quien les manifestó que había recibido durante la mañana numerosas visitas y entre ellas la del representante del contratista de las obras del pantano de Requejada, para comunicarle que habían terminado en aquellas obras, los trabajos de temporada, debiendo cesar las faenas hasta pasados los meses de invierno.

Para la conservación de las obras han quedado solamente 15 obreros.

El contratista habló al señor Gobernador de varios asuntos relacionados con el abono de salarios y ocupación de obreros, quedando en que le presentaría una minuta al objeto de que en tiempo oportuno sean resueltos diversos extremos por la autoridad competente.

Dijo después el señor Puig Espert, que había recibido del Ministerio de Agricultura unos magníficos folletos de estadística referente a ferias y mercados, folletos en los que por lo que a nuestra provincia se refiere, figuran los datos siguientes.

Ferías que se celebran durante el año, 63; cotizaciones medias por cabeza de ganado en el año de 1931: vacuno, 510 pesetas; lanar, 65 pesetas; cabrío, 55 pesetas y de cerda, 170 pesetas.

El Gobernador nos dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el Director general de aeronáutica civil, señor Alvarez Builla, al objeto de participarle algunos detalles del proyecto de creación de un campo de aviación en Palencia y que esta tarde, en unión del alcalde de la capital, del Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial y de los periodistas que hacen información diaria en el Gobierno civil, iría a ver los terrenos enclavados en el páramo de Autilla, donde existe el propósito de que quede construido el mencionado campo de aerostación.

Terminó diciéndonos que según las noticias que había recibido de los pueblos, la tranquilidad es absoluta en toda la provincia, y al despedirse de los redactores de los periódicos locales, les entregó unas cuartillas, que en otro lugar de este número insertamos, en las que se hace una divulgación de lo que son los campos de experimentación agropecuaria, de las que como decíamos ayer, han de construirse varios en nuestra provincia.

Mañana se inaugura el "Hollywood-Salón"

Mañana, jueves, se inaugurará con un grandioso "tè-dancing" un elegante y aristocrático salón de té, que ha de ser en el sucesivo lugar obligado de reunión del elemento joven de nuestra buena sociedad.

Recientemente constituida una nueva Sociedad de recreo bajo la denominación de "HOLLYWOOD SALON", son ya largas las listas de asociados, entre las que el bello sexo tiene una numerosa y distinguida representación.

Hemos tenido ocasión de admirar el espléndido salón de té de la nueva sociedad "HOLLYWOOD" y podemos asegurar que está montado con irreprochable gusto y suntuosa elegancia. Desde el magnífico Bar Americano, hasta la hermosa pista de baile, todo responde a una exquisita orientación moderna, hasta en los más insignificantes detalles.

"HOLLYWOOD - SALON" organizará los jueves y domingos aristocráticos té-baile, que serán amenizados por una formidable Orquesta, titular del salón, dirigida por un pianista especializado en esta clase de música y que interpreta maravillosamente todos los ritmos americanos y los más modernos bailables.

Entre el elemento joven distinguido de nuestra capital reina un entusiasmo indescriptible, buena prueba de la necesidad que se sentía en nuestra población de un lugar de sano esparcimiento, en el que puedan darse cita las más distinguidas señoritas y jóvenes, en un ambiente de distinción y elegancia irreprochables.

El té-baile de mañana, comenzará a las seis y media de la tarde. No falte a la inauguración del "HOLLYWOOD-SALON".

SUCESOS LOCALES

Arrollado por una bicicleta.

Ayer tarde sobre las tres y media, se dedicaba a sus juegos en unión de otros chiquillos, al final de la calle Mayor, el niño de siete años Daniel Villamediana Méndez, domiciliado con sus padres en Extramuros del Mercado, número 30.

A la hora citada, pasaba en bicicleta por aquel lugar, el teniente del Batallón Ciclista don Gregorio de Andrés Alonso y el chiquillo jugando se metió materialmente entre las ruedas de la máquina, resultando aparatadamente arrollado.

Por efecto del accidente, el chiquillo resultó con varias lesiones, siendo trasladado con toda urgencia a la Casa de Socorro, para que se le prestase la necesaria asistencia facultativa.

Los médicos de servicio le apreciaron profunda herida contusa de seis centímetros de extensión, en la parte posterior de la rodilla derecha, diversas erosiones en las articulaciones de ambas muñecas y contusión con hematoma en la región frontal, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Sala de Socorro.

El personal de guardia en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Isaac Alario, de 12 años, que presentaba heridas producidas por mordedura de perro, en la pierna izquierda.

Eleuterio Martínez, de 24 años, que en pequeño accidente del trabajo, se produjo erosiones en la cara dorsal de la mano izquierda.

Santos Blázquez, de 8 meses, que sufría quemaduras de primer grado en la región occipital.

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.ª PALENCIA

Volada teatral

Prepara la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada una Velada Teatral, que tendrá lugar el día 7 del próximo diciembre en uno de nuestros coliseos.

Esta Velada no tendrá la ostentación de las grandes festividades; será un sencillo homenaje que la Asociación organizadora ofrecerá a sus socios protectores, como aplauso a su constancia y premio a su religiosidad.

No conozco la obra elegida para el efecto, pero me atrevo a asegurar que no ha de ser una de esas pueriles que ruedan por los improvisados escenarios colegiales. La obra a representar, que será de aplaudido autor, cumplirá las exigencias morales y literarias del culto público que a dicho acto será invitado.

Los actores, entre los cuales se destacan bellas señoritas, trabajan activamente ensayando sus respectivos papeles.

La Directiva me suplica de esta primera noticia, rogando a sus socios el apoyo moral que necesitan para triunfar en su empresa.

Florencio Aparicio.



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
(RESULTADO SEGURO)
(FERTILIZANTE BARATO)
15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal
EL NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco
De venta en las principales casas de abonos.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Espasmo, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

Un interesante ciclo de conferencias radiadas

La Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias, inspirada en la gran obra constructiva de la República, ha organizado por medio de su Sección de Labor Social un ciclo de conferencias radiadas sobre *Ganadería, sus producciones, sus industrias y su higiene*, cuyo alcance e importancia verdaderamente extraordinarios, no es necesario encomiar.

Utilizando la emisión radiada, se propone la mencionada Dirección general que tan interesantes cuestiones lleguen a conocimiento del público en general y especialmente al de los Veterinarios, ganaderos, industriales y comerciantes, como personas más directamente interesadas en estos asuntos y para ello ha encomendado el desarrollo de conferencias tan instructivas como son las referentes a *orientaciones para una política ganadera. Cooperativismo pecuario. Factores de la mejora ganadera. Industrias de la carne.*

Higiene de la leche. Orientaciones a la cultura rural. Acuicultura y Cunicultura prácticas. Apicultura práctica. Prevención de Zoonosis transmisibles al hombre. Industrias de la leche. Medios de Fomento ganadero. Factores sociales en la Explotación ganadera. Comprobación del rendimiento ganadero y libros cerealógicos. Los concursos como medio de mejora de la ganadería. Enfermedades del ganado y veterinaria y ganadería, a personas especializadas en esta clase de asuntos, que las desarrollarán en términos de completa vulgarización y por tanto al alcance de todos los que las escuchen. Además y a continuación de las que corresponden en domingo, don Antonio Eranza contestará a las consultas que sobre asuntos de carácter general, se le envíen por escrito a la Sección de Labor Social de la Dirección.

Con ello podrá llegar a ser conocida y apreciada en su justo valor, parte de la intensa labor que viene desarrollando la indicada Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias.

Como el programa es muy extenso, pues ha de desenvolverse desde el 27 de noviembre actual, en que tendrá lugar la conferencia de inauguración por el Ilmo. Señor Director General de Ganadería e Industrias pecuarias, don Francisco Saval Moris, hasta el 19 de marzo en que cerrará el ciclo de conferencias don Félix Gordón Ordax, con la que versará sobre Veterinaria y ganadería, hoy no damos de dicho programa más que la parte correspondiente al mes de noviembre, y en su oportunidad los de las demás conferencias.

Programa para el mes de noviembre.
[Día 23.—Inauguración del ciclo, por el Ilustrísimo señor Director General de Ganadería e Industrias pecuarias, don Francisco Saval Moris.

Días 27 y 30.—"Orientaciones para una política ganadera", por don Cayetano López y López.

Las conferencias darán comienzo a las 19,30; a continuación de la del domingo 27, el señor Eranza contestará a las consultas que se le hayan hecho.

Palencia, 22 noviembre 1932.
Félix Núñez.
(Inspector Provincial)

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

PALENCIA AL DIA

Nuestros municipios viven a la moda. Aquí no nos privamos de nada. Ya habrán leído ustedes eso de la *reglamentación del toque de campanas. Es una cuestión que goza por lo visto de gran popularidad entre los ediles socialistas.*

El sonido madrugador de las campanas perturbaron el sueño del ciudadano tranquilo. Ni más ni menos que los estampidos de los "sidecars" o los baladros de los "clavons". Hay que reglamentar el toque de las campanas. De tal a tal hora podrán sonar libremente las campanadas argentinas en las torres de las Iglesias llamando a los fieles. Ni antes, ni después. Los concejales socialistas tienen pensado por lo visto, presentar una proposición en este sentido. El problema requiere la máxima atención del Ayuntamiento. Parece mentira que haya pasado desapercibido a la fina sensibilidad de los concejales socialistas durante más de un año y medio de gestión municipal. Pero más vale tarde que nunca. No hay que vacilar, pues: a hacer enmudecer las líricas lenguas de bronce cantadas por todos los poetas-ros cursis que en el mundo han sido.

La cuestión, por lo visto, es aumentar el número de parados. ¡Pobres sacristanes!

Otra cosa: los estudiantes del Instituto también son "gentile", cuando se trata de hacer oír sus protestas. Hoy se han declarado en huelga indefinida para solicitar la supresión de la asignatura de *Ética y Rudimentos de Derecho*. ¡Muy bien, muchachos! Realmente la *Ética* y el *derecho* son cosas viejas y pasadas de moda.

¿Ética? ¡Bah! ¿Derecho? ¡Puff!... ¡Que se lo pregunten a Albornoz!

La crónica de sucesos sin relieve. Política... ¡Silencio!

POLITICA LOCAL

MITIN PRO CASTILLA Y SU ESTATUTO

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

"Ante la importancia extraordinaria que ha de tener el acto que se ha de celebrar, por la mañana del 27 del actual, en el Teatro Principal de esta ciudad, algunos elementos, desearios en deslucirle, intentan desorientar a la opinión pública, haciendo creer se pretende, para empequeñecer a Castilla, obtener para nuestra región el contenido del Estatuto catalán ya aprobado, cuando el propósito que guía a los organizadores del acto, es intensificar el espíritu universalista de Castilla, incrementando su base, que es el desarrollo de su economía, para lo cual, únicamente ha de propugnarse la máxima preocupación por los problemas económicos de nuestra región, organizando ésta a tal fin y en el aspecto administrativo, para impedir que en el futuro esté Castilla, como en la época monárquica, al servicio de una familia, o como en la actualidad al servicio de los intereses de otra región; cabiendo gran culpa de ello a los elementos que se asentan de la palabra Estatuto y no tuvieron inconveniente en apoyar o no combatir en la-cuánta que se debió al contenido del Estatuto catalán.

Solicítense entradas, para el acto de los organizadores. Por la Comisión, Carlos Alonso"

Los "chicos" del Instituto se declaran en huelga

Esta mañana los estudiantes de sexto curso del Bachillerato, se han declarado en huelga definitiva.

La decisión de los alumnos de sexto del Instituto Nacional, tiene por finalidad pedir la supresión del actual plan de enseñanza de la asignatura de *Ética y Rudimentos de Derecho*.

Este conflicto estudiantil responde también a un sentimiento de solidaridad con sus compañeros de otras provincias.

Si quieres a una mujer rendida a tus plantas ver, sé perfecto caballero, véte siempre con buen fin y el abrigo y el sombrero compra en CASA DE MARTIN Casa Martín, Mayor Pral. 78

Se suprime un impuesto de las fincas urbanas

Según comunicación de la Dirección de Propiedades, transcrita a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana por la Delegación de Hacienda, el Consejo de ministros, a propuesta del de Hacienda y de conformidad con los favorables informes emitidos por el Ilustrísimo señor Delegado, ha resuelto la supresión del recargo transitorio del 2,50 por 100 establecido sobre la contribución urbana en la capital y pueblos de la provincia cuyos Ayuntamientos vienen percibiendo la décima destinada al paro obrero y que son los siguientes:

Bahillo, Las Cabañas de Castilla, Cordovilla la Real, Mazaregos, Santillana de Campos, Tabanera de Cerrato, Villacider, Villanueva de la Cueva, Amusco, Antigüedad, Astudillo, Autilla del Pino, Becerril de Campos, Boada de Campos, Capillas, Cardenosa de Volpéjara, Castriello de Ontelo, Cevico Navero, Cisneros, Fuentes de Nava, Dueñas, Grijoña, Herrera de Pisuerga, Palencia, Paredes de Nava, Pedraza de Campos, Perales, Piña de Campos, Revilla de Campos, Rivas de Campos, Santoyo, Torre de los Molinos, Vahoria del Alcor, Vertabillo, Villada, Villarramiel y Villoldo.

La Cámara oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, velando, como siempre, por los intereses de sus asociados, se dirigió oportunamente y en nombre de éstos, al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad y a los de las demás provincias a quienes la exención afectaba, con la súplica de que enviaran solicitud al Ministerio, por conducto del Ilustrísimo señor Delegado, interesando la supresión de aquel gravamen.

Los deseos de la Cámara no pudieron encontrar acogida más cordial, ya que lo mismo el Ayuntamiento de Palencia, que las restantes Corporaciones a quienes se había dirigido, adoptaron el acuerdo de solicitar la exención del nuevo tributo, y estas aspiraciones se elevaron a la Superioridad, traducidas en propuesta del Ilmo. Señor Delegado de Hacienda, quien en un documentadísimo informe demostró la justicia de las peticiones, habiendo sido aceptada íntegramente por el Ministerio de Hacienda primero, y por el Consejo de ministros después, la propuesta de la Delegación.

Bien merecen gratitud de los propietarios de fincas urbanas de esta provincia, el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, quien con un admirable espíritu comprensivo recogió las aspiraciones de aquellos y las transmitió a la Superioridad; la Sección Provincial de Administración Local y los Ayuntamientos que en documentados acuerdos e informes demostraron la justicia de la petición.

Y nuestra cordial enhorabuena a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, representante de los dueños de fincas urbanas de la provincia, que desde el primer momento puso, en un asunto tan importante, sus mayores cariños y entusiasmos, habiendo tenido la fortuna de ver coronados sus esfuerzos, con la favorable resolución de que damos cuenta a nuestros lectores.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy miércoles estreno de la soberbia película titulada *SEAMOS ALEGRES*, por Norma Shearer.

Mañana jueves de moda. Estreno de *CINOPOLIS*, por Imperio Argentina y la película de aventuras *LA HERMANA DE JUAN ROGER*.

El domingo estreno de *MATA HARI*, por Greta Garbo, Lewis Stone, Ramón Navarro y Lionel Barrymore.

En la Audiencia

Señalamientos.

Para mañana están señaladas las siguientes causas:

Del Juzgado de Cervera de Pisuerga por tenencia ilícita de armas, contra el procesado Pedro Arés López, y otro.

Abogado, don Angel Santos Pastor.

Procurador, don Fausto Celada. —Del mismo Juzgado, por muerte violenta, contra Jesús Argote.

Abogado, don Enrique Buil. Procurador, don Mariano Gómez Arroyo.

DE LA PROVINCIA

Alar del Rey

Comisionado.

Por la Sociedad de Panaderos de la provincia, ha sido designado delegado de la misma ante la Federación Nacional de Fabricantes de Pan, don Antolin Fraile Manterola, asociado de la misma, para que asista a la asamblea nacional que se celebrará el día 23 de los corrientes en Madrid, al objeto de recabar de los Poderes públicos el nombramiento de comisiones técnicas de la clase patronal que intervengan directamente en las juntas provinciales de Economía, a fin de poder fijar con razonado criterio la tasa del pan y definir los problemas tan continuados que se plantean a los Panificadores españoles.

Cumpliendo las órdenes recibidas de la Sociedad de Panaderos de la provincia, hoy ha salido en el rápido para Madrid, el señor Fraile Manterola, con el sólo objeto de dar cumplimiento a la confianza que todos sus compañeros de la provincia han depositado en él, para tan delicado asunto.

Que lleve feliz viaje y que sus impresiones sean lo más halagüeñas posible.

Alar 23 de noviembre 1932.
El Corresponsal.

Barruelo

Grave accidente en una mina.

Sobre las nueve de la noche del lunes pasado y cuando una numerosa brigada de obreros se hallaba trabajando en la capa sexta, nivel 280 del pozo correspondiente al grupo inferior de estas minas, se produjo una violenta explosión de gas grisú, que llevó consigo el consiguiente desprendimiento de abundantes materiales.

El desprendimiento alcanzó a los obreros números Victoriano Rodríguez Robles, de 47 años, casado, natural de Robledo y Pedro Jaimos Ortega, de 27 años, soltero, natural de Quintanilla de las Torres, ambos residentes en esta localidad, los cuales quedaron sepultados bajo enorme montón de tierras y carbón.

FUNERARIA

VIUDA DE HONTIVUELO

Mayor Pral., 186.-Telf. núm. 94
PALENCIA

Los compañeros de trabajo de los infortunados mineros, realizaron con toda urgencia los necesarios trabajos de salvamento, que fueron dirigidos por el personal de la Jefatura de las minas, trabajos que a pesar de efectuarse con toda actividad, no dieron el resultado perseguido.

Se consiguió salvar la vida al obrero Pedro Jaimos, que sin embargo sufría diversas heridas y contusiones de carácter grave, pero falleció horriblemente mutilado su desgraciado compañero Victoriano Rodríguez.

Ayer se ha verificado el entierro de la víctima de este desgraciado accidente, acto al que concurrió todo el vecindario, los compañeros de trabajo del infortunado obrero, el personal de la Dirección y Jefatura de las minas y las autoridades locales, habiéndose suspendido todas las labores en las minas, durante el momento del sepelio.

Cevico de la Torre

La campaña del Estatuto de Castilla.

Hemos recibido para su publicación el siguiente oficio:

"El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día tres de los corrientes, entre otros acuerdos, adoptó el siguiente:

"Acto seguido esta Corporación acordó por unanimidad: 1.º Adherirse y apoyar la iniciativa que sobre la organización de la región ha publicado el periódico "El Norte de Castilla". 2.º Dirigirse a la Excmo. Diputación provincial interesando se ponga en relación con las diputaciones provinciales hermanas para designar las personas encargadas de preparar el Reglamento o Estatuto de Castilla. 3.º Enviar a la prensa de Palencia y al "Norte de Castilla" copia de estos acuerdos y tratar se inserten en otros periódicos."

Lo que en ejecución de lo acordado traslado a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Salud y República.

Cevico de la Torre a 18 de noviembre de 1932.—El alcalde, Mario Rodríguez."

AYUNTAMIENTO

También en Palencia se intenta reglamentar el toque de las campanas

El alcalde señor Del Olmo habló esta mañana a los periodistas y éstos le preguntaron qué había sobre la reglamentación del toque de las campanas en Palencia, pues según parece, algunos concejales se preocupan del asunto.

Nuestra primera autoridad contestó que, efectivamente, se había planteado este asunto y no habrá más remedio que resolverle cuanto antes.

Se reglamentarán, pues, los toques de las campanas de las iglesias.

El impuesto de los panteones.

Como hace tiempo que por un error inexplicable no se cobraban los impuestos que la Ley autoriza sobre los panteones y mauseos de los cementerios, el señor alcalde se propone volver a cobrar según esta ordenado.

A tal efecto, se confeccionan actualmente los recibos correspondientes.

Las obras del colector.

Hoy han dado comienzo las obras de replanteo del colector del nuevo Hospital provincial.

El Arquitecto señor Unamuno no terminará esta tarde con dichas obras y mañana ya comenzarán los trabajos con los obreros inscriptos en la Bolsa Municipal.

Las fuentes de Romirez.

Nos encargó el señor alcalde que por conducto de la prensa se avisase al vecindario de la escasez de agua que tienen los depósitos de Ramírez y por este motivo, de la resolución de la autoridad de cortar esta noche la corriente de los mencionados depósitos que alimentan las fuentes públicas.

Los presupuestos.

Ya se han terminado los supuestos de Ingresos y Gastos Municipales y ya han sido examinados por la Comisión de Gobierno que los ha dejado ulteriores para ser bastanteados por el pleno en las sesiones de los días 29 y 30 del actual.

La Escuela de Cristo.

El señor Del Olmo se preocupó del embellecimiento y ensanche de la población de esta villa, para que en ella se realicen algunas mejoras que estiman de más urgencia.

Entre ellas ocupa el primer lugar la desaparición de la Ermita de Cristo, antigua Capilla de los Adoradores Nocturnos de las Cofradías Sacramentales palentinas, situada en la misma Plaza de León.

Realmente el aspecto exterior del histórico edificio, desde el momento que se rodea a la entrada de la población y por ello el señor Del Olmo piensa ponerle al habla con el Reverendísimo señor Obispo, para tratar de la compra de la capilla a la Diócesis o de su traslado a otro sitio apropiado, previa la indemnización correspondiente.

Ya en tiempos del alcalde señor Martínez de Azcoitia (don Carlos), D. Moisés Díez (q. g. h.) se ofreció a trasladar la capilla al camino del Otero para los servicios espirituales de aquella barriada, a cambio de los terrenos que ocupa en la indicada plaza de León, pero las gestiones no se ultimaron.

La plaza de arquitecto.

Mañana termina el plazo de admisión de instancias solicitando la plaza vacante de Arquitecto Municipal de este Ayuntamiento y en su virtud así se ha oficiado en la tarde de hoy al Colegio de Arquitectos de León, región a la que pertenece Palencia, para que el día 28 del actual envíe dos arquitectos comisionados que examinen en nombre de aquella entidad, los expedientes de los concursantes e informe debidamente al pleno del Municipio.

Inspección municipal.

Las oficinas de la Inspección Municipal se transformarán en sus detalles y se adecentarán debidamente.

Ayer tarde fueron depositados en ellas un bolsillo de mano y una pelilla de caballero, a disposición de quienes acrediten ser sus respectivos dueños.

El bolsillo fue hallado por los serenos.

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

ARRASTRADA por otros incidentes ocurridos en la última sesión. Cree el señor Besteiro que en el momento que han surgido las discrepancias entre algún diputado y la presidencia, ésta solo se ha encontrado asistida por la minoría socialista, como si la presidencia únicamente representara a este grupo.

Así ha ocurrido que en la sesión del viernes, cuando en vista de que su criterio no era apoyado por la Cámara, decidió que interviniera la Comisión de Reglamentos.

El señor Guerra del Río añadió que el señor Prieto había estado de acuerdo con su criterio, y terminó diciendo que el señor Besteiro aguardaba a ver cómo se desliza la sesión para en su vista adoptar una decisión definitiva.

En este momento sonaron los timbres anunciando la votación del dictamen de la Comisión de reglamentos. En seguida que votaron los señores Azaña y Zulueta, acudieron al despacho del señor Besteiro, donde estaban ya los señores Carner, Domingo, Casares y Prieto. Únicamente se marchó a la calle, sin entrar en el despacho del señor Besteiro, el señor Largo Caballero.

El jefe de la minoría socialista, señor De Francisco, cuando salió dijo:—No pasa nada. El presidente está recibiendo visitas de comisiones de distintas minorías que le ratifican la confianza y le reiteran sus manifestaciones de adhesión que ya hicieron en el salón de sesiones. Está todo resuelto.

Las responsabilidades

Esta mañana siguió la vista por el golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923

Informan los acusadores y el defensor del general Berenguer

Madrid.—En el Palacio del Senado continuó esta mañana la vista de la causa por las responsabilidades derivadas del golpe de Estado. Hoy se notó mayor animación que en la sesión de ayer, principalmente en la tribuna pública.

En los escaños sólo toman asiento doce diputados.

A las once menos veinticinco de la mañana, el presidente señor Franchy Roca declara abierta la sesión.

El señor Suárez Uriarte condena el golpe de Estado y entiende que el general Aizpuru está libre de toda responsabilidad.

Recuerda al tribunal que se está sustanciando un proceso político, que como tal, adolece de muchos errores.

Resalta que si al ex rey se le condenó por el delito de alta traición, sabiendo que no volverá nunca a España, no procede imponer más graves penas a los que colaboraron con el dictador.

El único responsable del delito de alta traición pudiera ser el marqués de Estella.

A las doce y cuarto se suspende la vista por breves momentos.

Cuando se reanuda a las 12,40, informa el letrado señor Pita

Ejército, que tuvo el vicio de mantener un equivocado espíritu de cuerpo.

A su juicio, en el gobierno de la dictadura civil, solo se obedecía la voluntad del dictador.

El 13 de septiembre de 1923 se cometieron delitos definidos en el Código Penal.

Propone se condene a los encartados a las penas solicitadas en su voto particular.

El señor Suárez Uriarte condena el golpe de Estado y entiende que el general Aizpuru está libre de toda responsabilidad.

Recuerda al tribunal que se está sustanciando un proceso político, que como tal, adolece de muchos errores.

Resalta que si al ex rey se le condenó por el delito de alta traición, sabiendo que no volverá nunca a España, no procede imponer más graves penas a los que colaboraron con el dictador.

El único responsable del delito de alta traición pudiera ser el marqués de Estella.

A las doce y cuarto se suspende la vista por breves momentos.

Cuando se reanuda a las 12,40, informa el letrado señor Pita

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

EN ESTADO El Nuncio de S. S. en Madrid, Monsiñor Tedeschini, visitó esta mañana al ministro de Estado, señor Zulueta, con quien conferenció extensamente.

UNA PROPOSICION DE LAS JUVENTUDES RADICALES SOCIALISTAS DE ZQUIERDA Madrid.—Una comisión de las juventudes radicales-socialistas de Izquierda estuvo hoy en el Ayuntamiento solicitando se prohiban los toques de campana en las iglesias o se proceda por el contrario a su reglamentación.

También pidieron se imponga un arbitrio municipal sobre toda manifestación exterior del culto.

EN EL PALACIO DE LA REPUBLICA Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana en Audiencia al general jefe de las fuerzas militares de Marruecos, señor Gómez Morato.

También cumplimentó al presidente el jefe de la guardia colonial de Guinea y varios jefes y oficiales del Ejército.

NORMALIDAD EN LAS CLASES Madrid.—En la Universidad se dieron esta mañana todas las clases normalmente.

EN OBRAS PUBLICAS Madrid.—Una comisión de Torreblanca (Castellón), visitó al ministro de Obras Públicas, solicitando la construcción de un puerto, de refugio en dicho lugar.

recogió a varios naufragos de una embarcación que se fué a pique en alta mar.

Uno de los naufragos ha perecido y otro se encuentra en grave estado.

PAREJA PELIGROSA Huelva.—En Nerva la fuerza pública detuvo a José Llega y a María Moren, ocupándoseles ocho cartuchos de dinamita.

LA MINORIA RADICAL SE REUNE Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría radical, acordándose designar vocal de la comisión de Trabajo, en representación de dicho grupo, al señor Fernández Pozo; de la de Guerra, al señor Builla y de la de Responsabilidades, al señor Samper.

Se ocupó la minoría del dictamen emitido por la comisión de Guerra.

Se aceptaron unas enmiendas propuestas por el señor Altabás.

DESPIDO DE OBREROS Sevilla.—Los patronos de las estaciones andaluzas han comenzado a despedir a los obreros por negarse a retirar las mercancías que se encuentran almacenadas.

DIARIO, EN LA PROVINCIA

Baltanás

Por la noche continuó el mal tiempo.

Es de mencionar que esta feria, a pesar de todo lo tradicional que se quiera, va en descenso hacia nada. Así dió la nota el domingo.

Mas ferias rurales, si tienen motivo de existir, es bajo las bases de la publicidad y el atractivo. Sin ellos, se reduce a los de casa.

El Corresponsal.

Pomar de Valdivia

Un incendio.

El día 22 del actual a las diez de la mañana se declaró un incendio en el edificio llamado "Venta de Bascos", propiedad de Amancio Ruiz.

El fuego principió por el pajar, creyéndose al principio, por el viento remanente se propagaría a la vivienda contigua a donde se propagó el fuego, pero al ser advertido el vecindario de Bascos de lo que ocurría, acudió en masa con toda rapidez y arresto, quedando sofocado el incendio una hora después.

Las pérdidas son de poca importancia, gracias a la intervención y buena voluntad en el trabajo que los vecinos de dicho pueblo han puesto para sofocarlo.

El dueño, por mediación de este DIARIO, da las gracias al vecindario y cuantas personas intervinieron para la extinción del fuego.

Proclamas matrimoniales.

En la parroquia de la Santa Cruz, de Pomar de Valdivia, han sido leídas las proclamas matrimoniales de nuestro estimado amigo y joven Aurelio Ruiz, hijo del contratista de obras de esta localidad don Matías Ruiz con la distinguida señorita Micaela Rodríguez, hija del comerciante de esta plaza don Félix Rodríguez.

Reciban los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

Una boda.

En la parroquia de la Santa Cruz, de Pomar, el día 19 del actual contrajeron matrimonial enlace el joven Acindino Gutiérrez y la señorita Margarita Aparicio, ambos de esta localidad, siendo apadrinados los contrayentes por el joven Moisés Gutiérrez, hermano del novio y la distinguida señorita Magdalena Gómez, prima de la novia.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

De viaje.

Después de haber regresado de Oviedo, donde ha cursado la carrera del Magisterio y pasar unos días en esta, ha salido para Arijia (Burgos) la bella y simpática señorita Adelina Ruiz Humada, donde pasará una temporada en compañía de sus padres.

Que su estancia en ésta, la haya sido grata.

El Corresponsal, R. S. Morán.

Comentarios de prensa

"El Liberal" refiriéndose a las elecciones catalanas, dice que basta leer los periódicos de todos los matices para sacar la impresión de que lo que cayó no volverá a levantarse más.

"Ahora" recoge la impresión que le ha producido la primera sesión de la vista de la causa por las responsabilidades contraídas por la dictadura, resaltando la escasa atención que presta la opinión a este asunto.

"Cree que el ambiente favorecerá la situación de los procesados.

"El Socialista" comentando el mismo tema, escribe que no habrá ensañamientos ni complacencias con los encartados.

"El Sol" destaca que don Galo Ponte ha sido el que más lealmente se comportó en sus declaraciones con el general Primo de Rivera, solidarizándose con la obra del dictador.

Los andaluces tienen un himno castizo: el pasodoble "Giralda" y una bandera regional

Sevilla.—Hoy se celebró el aniversario de la reconquista de la ciudad por el Rey don Fernando.

Con este motivo el Ayuntamiento izó por primera vez en su fachada principal la bandera andaluza, constituyendo el comentario de las gentes.

En el momento de izar la bandera, la banda de música interpretó el pasodoble "Giralda", himno oficial de Andalucía.

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc CALIDAD EXTRA GARANTIZADA Precios económicos.

Disposiciones oficiales

Madrid.—La "Gaceta" de hoy dispone que al personal de la extinguida Dirección General de Navegación se le exima de la prueba de aptitud para prestar sus servicios como auxiliares en la subsecretaría de Marina civil.

Disponiendo que el comercio exterior de alhajas sólo se efectúe por industriales matriculados y que posean permiso especial.

Ordenando que los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros deberán cursar la asignatura de Ética y Rudimentos de Derecho.

Convocando para el día 17 de Diciembre próximo a los aspirantes a las 110 plazas anunciadas para las Delegaciones del Trabajo.

El "Diario de la Guerra" anuncia la celebración de un concurso de competencia para preparación y prácticas de campaña que deberá celebrarse en primero de enero por los capitanes de Infantería, Artillería e Ingenieros, en primero de abril por los capitanes de Estado Mayor, y en primero de mayo, por los de Intendencia.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

ANTES DE SUSCRIBIR, RENOVAR, O AMPLIAR UN SEGURO DE Vida — Accidentes del Trabajo — Individual — Responsabilidad Civil e Incendios. consulte a

JOSÉ MONTES TEJEDOR «Agente de Seguros» Informes gratuitos

OFICINA: CALLE BURGOS, NUM. 27 (CASA RUIPÉREZ) PALENCIA
DOMICILIO: COLON, NUM. 2 (JARDIN)

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las dieciocho de ayer, 700'8
A las ocho de hoy, 1701'8

TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 9'4
Mínima de hoy, 2'0

DIRECCION DEL VIENTO
A las dieciocho de ayer, O
A las ocho de hoy, Calma

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 PALENCIA

Operaciones bancarias de todas clases, principalmente Descuentos - Negociaciones - Préstamos - Créditos - Cambio - Bolsa

Intereses que abona

Cuentas corrientes: 2 1/2 por 100
Caja de Ahorros: 4 por 100
Imposiciones: anuales 4 1/2 por 100

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

Asesor: EXCMO. SR. D. ABILIO CALDERÓN ROJO Director: D. LUIS A. POLANCO

SUCURSAL EN VILLADA

El incendio del Palacio de la Música

Madrid.—Por la forma en que se declaró el incendio de anoche en el Palacio de la Música, se le dió mayor importancia, creyéndose que las pérdidas iban a ser cuantiosas.

Sin embargo, hoy pudo comprobarse que el edificio podrá ser reparado en plazo no muy largo.

Los bomberos lograron extinguir el fuego antes de las dos de la madrugada, no obstante las dificultades que tuvieron que vencer por la falta de presión en el agua.

En la fachada no se observa anomalía alguna, presentándose como si dentro del local no hubiera ocurrido nada.

En el interior de la sala únicamente la cúpula y la decoración, han sufrido deterioros importantes, más que por la acción del fuego, por el agua que hubo de emplearse para sofocar el siniestro.

La primera fila está chamuscada ligeramente, y los altavoces del escenario funcionan con normalidad.

Tampoco han sufrido nada las galerías del edificio.

Únicamente tendrá que ser reparado el decorado y pintura de la sala.

En el escenario es donde el fuego produjo mayores estragos. Se ha podido comprobar que el incendio fué debido a un corto-circuito, producido en el escenario.

GARBO NOVARRO

MATA HARI

LEA USTED EL DIARIO

Hippel veta en la mujer algo más delicado que una cosa frágil: «Es como un espejo, decía, que se empaña con el menor hálito».

Una mujer de su casa es una mujer tranquila y dichosa. —JASUCRISTO.

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Molleando, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 559/25 pesetas. Para los demás buques 555/25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telefónica: «Basterrechea»

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Única Farmacia farmacéutica del mundo.

¡CABALLERO!

Ya comenzó la época de abrigarse, tenga presente que para ello, nada como un

GABAN BRUMEL - REGIUS
de los que
EL SIGLO XX

presenta un surtido extensísimo, en calidades y precios.

Emplee bien su dinero comprando

JOYAS

Elija una casa que presente las últimas creaciones

Cuando se decida, recuerde y visite la

Joyería SALAMANCA
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

CARBONES - DAVILA

Entretanto normalizan los envíos de carbón galleta de Sama, estos almacenes están surtidos de carbón inglés de calidad muy superior al nacional y a los precios corrientes en plaza.

Almacén al por mayor | Sucursal
ARBOL DEL PARAISO, 11 | MAYOR, 189
TELEFONO 150

Talleres DONCEL
TODO EN SU TIEMPO

Aventadoras, Prensas para uva, Norias, Bombas, etc. etc.

También se dispone de grupos moto-bomba para agotamientos.

Avenida de Valladolid; Teléfono, 257, R.—PALENCIA

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

CASADO DEL ALISAL, 14
— TELÉFONO, NÚM 237 —
PALENCIA

OPHEL CHEVROLET

QUE ESTA AGENCIA SE HA TRASLADADO al número 135 de la Calle MAYOR (frente a las Pasadaderas de D. Ursula)

OPHEL Cazadores

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes.
Hammerles finisimas de gran alcance y plomo.
Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90, y 125 pesetas.
Descuentos especiales a los intermediarios.
Bicicletas de calidad desde 220 a 265. Fonógrafos novedad desde 129 a 350.

José Cruz Múgica.-EIBAR

SE VENDE un macho y una mula de media edad, alzada de 4 a 5 dedos. Informes Florentino Ortega, en Valdeolmillos.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todos los países.

“LA FLOR DE CASTILLA”

Fábrica DE Fideos

Y PASTAS FINAS PARA SOPA

Productos de primera calidad, elaborados con las mejores harinas de Castilla

ARRANZ Y RIQUELME
PALENCIA

Gil de Fuentes, núm. 18 :: Teléfono 39

SE HA TRASLADADO
La fábrica de Mosaicos LA HORTENSIA al edificio de su propiedad misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones).
Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite.
Pavimentaciones artísticas, garantizando resistencia y colorido.
Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

HIGO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE
Manuel Rivera, 26 y 28. Palencia.

COMPRE V. un CERDO CHATO DE VITORIA

Es un CERDO precoz

EL CHATO DE VITORIA es el cerdo más produce.

18 a 20 arrobas al año puede producir

CHATO de VITORIA.
Enviamos a todas partes desde un lechón en adelante. Portes muy económicos. Garantía absoluta. Pida el libro **FEDERICO P. LUIS** (Veterinario) San Vicente, 2.—VITORIA y Salmerón, 8.—LOGROÑO

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:

JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos.

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos.....

calle..... núm..... piso.....

Población.....

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO CUARTONES CHORO. precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

CUBRESEMILLAS
Arados bisurcos y trisurcos con vertederas de acero blindado, de reja y formón. Dispongo de un tipo de trisurco muy ligero. Gradás articulada, zig-zag y de discos. Prensas empacadoras de paja y alfalfa y toda clase de maquinaria agrícola en general. Productos Cooper, para desinfectar establos y ovejías. Casa PABLO PINACHO MARCOS (Cesionario de Múgica, Arellano y Cia.) Avenida Casado del Alisal, 53. Palencia.

SE VENDE una partida de ajos para sembrar, de secano. Informes en esta Administración.

AUTOMOVIL Citroen, 5 caballos, tres plazas, perfectísimo estado vendiendo barato. “Ford” cabriolet, tres plazas, toda prueba, moderno, buen precio. Camioneta de reparto media tonelada, toda prueba, baratísima. Agencía CHEVROLET, Palencia.

ACEBITES Sierra, refinado, andaluz. Hallará calidades y precios que le decidirán a comprar en Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega.

TIERRA en renta. Se arrienda una de siete cuartas, en la Tejera frente a los Pavos Reales, término de Matagalgos, (renta moderada). Para tratar don Juan González Revilla, afueras del Puente Mayor, Palencia.

DICE un refrán: Favor con favor se paga. Todo anunciante de EL DIARIO PALENTINO, nos hace un favor, pero con la eficacia y gran difusión de nuestro periódico se lo pagamos con creces. Anúnciese en EL DIARIO

OVEJAS 76; corderas 6; carneros 2 y una chiva se venden. Victoriano Vargas, en Astudillo.

SE COMPRAN guisantes verdes. Dirigirse al Almacén de legumbres Melanio Sanzo, en Villada.

FARMACIA en venta: Por retirarse su dueño de la profesión, se vende la única establecida en Grijota (Palencia), pueblo de 1.300 habitantes, con estación de ferrocarril. Tiene Inspección farmacéutica de cuarta categoría y suministro de medicamentos a 150 familias de Beneficencia, tasados por la tarifa de la misma. El resto de los vecinos, así como los de extrarradio y varios del inmediato pueblo de Villambrales, se surten de ella por recetas. La cederá en buenas condiciones, su dueño Victoriano Gato.

LICORES. Todas las marcas, a los mejores precios. Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega.

El Diario Palentino se vende en **PALENCIA**
Librería Santiago Rincón
Kiosco periódicos “Navas”
Kiosco periódicos Viuda Higiala.
Kiosco Estación del Norte

Maihns Gruber
Aparado 185 Bilbao
MAQUINA DE ENCAJAR Y DESINFECTAR
marca “FIX”

Miño combinado para ahorro de material

Representante: **AGUADO**
Colón, número 29.—PALENCIA

SARDINAS ARENQUES. Precios baratísimos en calidades superiores. Almacenes de Alejandro Ortega.

SE VENDE un par de mulas de media edad, de siete cuartas y nueve dedos. Para tratar con Aurelio Torres, en Becerril de Campos.

TOCINO-MANTECAS. Consulte precios en Almacenes de Alejandro Ortega.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Fizarrá diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23 y oficinas, núm. 175.

LEA USTED EL DIARIO

VENDESE 700 arrobas de patatas de riñón y 40 millares de cebollas orcales. Para tratar con Pedro Hijosa, en Osorno.

POR TESTAMENTARIA, se vende una mula muy bonita de 3 años, alzada siete cuartas y un dedo; tres carros de varas y uno de par, con sus correspondientes apeos. Informes herederos de Luciano Ruiz, en Lantadilla.

TORO cebado, se vende. Para tratar con Ezequiel Trigueros, en Ampudia.

El Diario Palentino
150 AÑOS DE EXISTENCIA
Más de 6.000 lectores

EL MEJOR VEHICULO PARA UNA BUENA PROPAGANDA EN LA CIUDAD Y EN LA PROVINCIA

PRESUPUESTO A VUESTRA TA DE CORREO

— APARTADO, 17 —
— TELEFONO, 6 —

ACEITUNAS. Precios baratos en Almacenes de Alejandro Ortega.

AMA DE CRIA, casada, años de edad, leche de desca, desea criar en su casa, en biljo de Cerrato, dirigirse a mayo Barcenilla.

USANDO solo tres días de tentado **UNGUENTO** CO desaparecen totalmente los dolores, ojos de gallos y durezas. Hay frugas y juanetes. En imitaciones ineficaces. Precio, 1'60 pesetas. FARMACIA TO, Plaza San Ildefonso, 2. drid.

Recordatorios
208
diferentes modelos los puede encontrar en el Muestrario que su disposición en la imprenta de EL DIARIO PALENTINO (TELEFONO, 8)